



Departamento de  
Fisiología

## Organización

La estructura del departamento se configura en torno a los siguientes órganos:

- **Órganos Colegiados:**
  - Consejo de Departamento.
    - Comisiones delegadas permanentes:
      1. Comisión Docente
      2. Comisión de Investigación
      3. Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura.
    - Comisiones delegadas temporales.
  - Junta de Dirección
- **Órganos unipersonales:**
  - El Director del Departamento
  - El Secretario

El Consejo de Departamento ejerce parte de sus funciones a través de comisiones delegadas para estudio, asesoramiento y propuestas en temas concretos, estableciendo dicho consejo su finalidad, composición y competencias, no teniendo carácter decisorio, salvo delegación expresa del Pleno.

### **Composición del Tribunal de Evaluación del Departamento de Fisiología para el curso 2023-2024, aprobado en consejo de Departamento con fecha 19 de Marzo de 2024:**

- Presidente del Tribunal: Luis Carlos López García
- Vocal I: Alfonso Varela López
- Vocal II: Germán Domínguez Vías.
- Suplente del Presidente: Raquel Durán Ogalla
- Suplente del Vocal I: Julio Ochoa Herrera.
- Suplente Vocal II: Miguel Ángel Sáenz de Rodrigañez García.

COMISIONES DEL DEPARTAMENTO

CONSEJO DE DEPARTAMENTO

REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO